

Posibilidad abierta para reelección de morenistas en el Edomex



PORTAL

Libерación

Resultados sólidos en beneficio del pueblo, destaca la presidenta Sheinbaum a dos años del triunfo

GABRIELA LANDETTA

Desde el Monumento a la Revolución, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo rindió cuentas a dos años de su victoria electoral de 2024 y detalló acciones y logros de su gobierno.



Acuerda UAEM revisar la asignación de estímulos a docentes de Economía



Engrosan filas en defensa de la soberanía legisladores morenistas mexiquenses



Con la fuerza de 75 mil mexiquenses, respalda la gobernadora Delfina a la presidenta Sheinbaum



Este domingo, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez y 75 mil mexiquenses se reunieron en la Plaza Principal de Tlalneptla, entre consignas, porras y alegría, para escuchar y celebrar la rendición de cuentas, así como la defensa a la soberanía nacional de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, a dos años de seguir el proyecto de transformación que pone al pueblo en el centro de las decisiones, y que ha beneficiado al Estado de México.



Mega Tanque terminará con escasez histórica de agua en Ciudad Cuauhtémoc

La Ruta de la Justicia Penal: Del Delito a la Reparación del Daño

Manuel Montes de Oca Colín

Desde la reforma constitucional del 2008 en materia de justicia penal, México adoptó un sistema de justicia denominado Proceso Penal Acusatorio, Adversarial y Oral, regulado por el Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP), vigente en todo el país. Su finalidad principal es clara: esclarecer los hechos, proteger al inocente, procurar que el culpable no quede impune y lograr la reparación integral del daño causado a la víctima u ofendido. **Pág. 3**

Con singular alegría

Gilda Montaña

El Colegio de Notarios

Le tengo un profundo respeto a los notarios de este país. Casi a todos. Son seres con un honor a prueba de toda duda. Son unos profesionales del derecho, sobre quien —por su buena reputación y vida honorable— el Estado como la ciudadanía, les han confiado sus bienes, sus secretos y su vida. **Pág. 5**

Libélula digital

Luis Alfonso Guadarrama Rico

El espejismo de las cifras

Menos embarazos en adolescentes, las mismas desigualdades

A inicios de 2015, México puso en marcha la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, conocida desde entonces mediante el acrónimo ENAPEA. El Estado mexicano se comprometió a que en el año 2030 la Tasa Específica de Fecundidad en Adolescentes de 15 a 19 (TEFA:15-19), disminuiría a la mitad. Además, como segunda meta, que para ese mismo año se habrán erradicado los casos de niñas-madres de 10 a 14 años. **Pág. 6**

Pensiones en riesgo, la crisis actual para retirados del futuro



L / GABRIELA LANDETTA
a presidenta Claudia Sheinbaum Pardo hizo un llamado a la unidad y a cerrar filas en defensa de la soberanía nacional, al tiempo que se refirió al origen de la Cuarta Transformación y los logros alcanzados a través del llamado 'Segundo Piso' de ese movimiento, que ahora ella encabeza. Subrayó que su gobierno no dará un paso atrás en la lucha contra la corrupción y los privilegios, porque sólo así se garantiza que los recursos públicos lleguen directo al pueblo y se consolide un México más justo y soberano.

Al cumplirse dos años de su triunfo electoral de 2024 y rendir cuentas de este periodo al frente de la presidencia de la república, Sheinbaum colocó la defensa de la soberanía como eje central de su mensaje. Desde el Monumento a la Revolución de la Ciudad de México, dejó claro que las decisiones sobre el país corresponden únicamente a los mexicanos y se manifestó en contra de quienes dijo, quieren alentar la intervención del extranjero en asuntos internos del país.

"México no regresará al régimen de privilegios y de corrupción; México tampoco regresará a ser colonia ni protectorado de nadie; y México no entregará nunca sus recursos naturales. Por ello, con entereza y fidelidad a nuestra historia decimos con fuerza: México no se doblega, no se

México ni se doblega ni se arrodilla ni se vende ante nadie: Sheinbaum

arrodilla, ni se rinde y no se vende", afirmó.

En ese contexto, se refirió a la relación bilateral con Estados Unidos, la cual dijo, se basa en el respeto mutuo.

"Hemos sido muy claros con Estados Unidos y Estados Unidos lo entiende. Hay cuatro ejes del entendimiento que tenemos con Estados Unidos y fue aceptado por ellos"

Precisó que dichos ejes son el respeto a la soberanía y la integridad territorial; la responsabilidad compartida y diferenciada, al precisar que cada país debe realizar operaciones de seguridad en su propio territorio; el respeto y la confianza mutua; y la cooperación sin subordinación.

Acompañada por todos los integrantes de su gabinete, destacó que su administración dio continuidad al proyecto iniciado en 2018 y que los avances se observaban en la ampliación de programas sociales, obras de infraestructura y en una gestión pública sustentada en honestidad y austeridad.

En materia de logros, Sheinbaum Pardo subrayó que la soberanía pasa también por la autosuficiencia y por tener gobiernos que respondan al



pueblo y no al extranjero. Por ello, se refirió a la soberanía energética

"Para garantizar un país soberano, entre otras cosas, tenemos que garantizar la soberanía energética. Primero, tener gobiernos que respondan al pueblo de México y a la nación y no gobiernos que respondan al extranjero. Y entre otros, la soberanía energética".

Previo a la ceremonia que encabezó la presidenta en Ciudad de México, los gobernadores morenistas de diversas entidades le manifesta-

ron su respaldo en eventos masivos efectuados en las principales plazas del país.

Desde la explanada municipal de Tlalneantla, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, le manifestó que no estaba sola en la defensa de la patria y de la soberanía: "No está sola presidenta: tiene el cariño el respaldo y el amor de los mexicanos".

En su breve mensaje, Gómez Álvarez aprovechó para agradecerle a la primera mandataria las acciones

en favor del plan Oriente del Estado de México "que había sido muy olvidado durante muchos años y que usted tuvo la gentileza y visión de observarlo. Y esto, insisto, es gracias a la visión humanista y sensibilidad de nuestra querida presidenta".

El acto en el Monumento a la Revolución se convirtió en una demostración de fuerza política y respaldo territorial rumbo a los próximos desafíos del movimiento.

(Foto: Especial Portal)

PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Lunes 1 de junio de 2026,
Año 27, No. 7550

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?ldr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C.

Resultados sólidos en beneficio del pueblo, destaca la presidenta Sheinbaum a dos años del triunfo

D / GABRIELA LANDETTA
Desde el Monumento a la Revolución, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo rindió cuentas a dos años de su victoria electoral de 2024 y detalló acciones y logros de su gobierno.

En seguridad, aseguró que el trabajo de año y medio "ha dado un resultado muy importante". Destacó la coordinación con Estados Unidos: 92 objetivos "transferidos" y 96 "extraditados", incluidos cuatro de los más buscados por el FBI. Mencionó la captura de Audias Flores, "El Jardinero", del CJNG.

En energía, reportó una inversión de más de 100 mil millones de pesos para nueve gasoductos nuevos de CFE y tres de Cenagas, más mantenimiento histórico de redes. Con esto se alimentarán 13 Plantas de Ciclo Combinado: siete en construcción, tres concluidas, cuatro licitadas y dos por licitar.



Sobre Pemex, dijo que la deuda financiera bajó 20% y se pagaron casi 400 mil millones a proveedores. La producción de petrolíferos es "la más alta de los últimos tiempos", con un margen de refinación de 12 dólares por barril. La producción de fertilizantes creció 22%.

Los programas sociales son el rubro más valorado, con 40% de aprobación y un presupuesto su-

perior al billón de pesos en 2026. Mencionó Pensión Mujeres Bienestar, beca 'Rita Cetina', 'Jóvenes Construyendo el Futuro' y 'Salud Casa por Casa'.

En vivienda, la meta nacional subió y ya hay avances: 6 mil 432 casas en proceso solo en Sonora y cinco entregas parciales en Tabasco, Yucatán, Michoacán, Chiapas, Campeche y Quintana Roo.

Anunció que en 2026 se interpondrán 18 mil kilómetros de la Red Federal Libre de Peaje, con 7 mil 100 km de ejes troncales y 11 mil km de red libre. Esto generará alrededor de 100 mil empleos.

En salud, el IMSS dio 104 millones de consultas de medicina familiar en un año, 21% más que en 2018. Se abrieron 17 mil 591 turnos, incluidos vespertinos y nocturnos. Para 2026 la meta es 2.1 millones de cirugías y 108 millones de consultas familiares.

Para mujeres, reportó 600 asambleas en 2025, 27 millones de cartillas de derechos entregadas y 4 mil casos de violencia atendidos. Además, anunció la condonación de deudas de la Financiera Nacional para el Desarrollo Agropecuario.

Sheinbaum cerró afirmando que 2026 será "el año del mayor esfuerzo inversor en décadas" en infraestructura, energía, vivienda y obra social, y reiteró: "México no es piñata de nadie".

(Foto: Especial Portal)

Este domingo, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez y 75 mil mexiquenses se reunieron en la Plaza Principal de Tlalnepantla, entre consignas, porras y alegría, para escuchar y celebrar la rendición de cuentas, así como la defensa a la soberanía nacional de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, a dos años de seguir el proyecto de transformación que pone al pueblo en el centro de las decisiones, y que ha beneficiado al Estado de México.

“Es un acto de honestidad, de

Con la fuerza de 75 mil mexiquenses, respalda la gobernadora Delfina a la presidenta Sheinbaum

resultados, de amor al pueblo y a la patria, gracias por su gran respuesta para escuchar juntos y juntas a nuestra querida presidenta. No está sola, presidenta tiene el cariño, el respaldo y el amor de los mexiquenses”, dijo la gobernadora Delfina Gómez Álvarez durante un

enlace en vivo.

En este sentido, la mandataria mexiquense agradeció la implementación de programas como Pensión Mujeres con Bienestar, Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, Beca Universal de Educación Básica Rita Cetina, Becas para el Bienestar Benito Juárez, Jóvenes Construyendo el Futuro, la Escuela es Nuestra, y otros que benefician directamente al Edomex.

“Gracias, presidenta, por todos los programas y apoyos que le ha dado al pueblo mexicano. El apoyo al Plan Integral de la Zona Oriente del Estado de México, que había sido muy olvidado durante muchos años, y que usted tuvo la gentileza y la visión de observarlo.”

Los resultados muestran, en tiempo de mujeres, la importancia del trabajo coordinado entre la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la gobernadora Delfina Gómez Álvarez acorde a los principios de austeridad, transparencia, compromiso y soberanía nacional para tener un Estado de México con justicia, bienestar y prosperidad compartida para todas y todos.

(Foto: Especial Portal)



La Ruta de la Justicia Penal: Del Delito a la Reparación del Daño

Por **MANUEL MONTES DE OCA COLÍN**



Desde la reforma constitucional del 2008 en materia de justicia penal, México adoptó un sistema de justicia denominado Proceso Penal Acusatorio, Adversarial y Oral, regulado por el Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP), vigente en todo el país. Su finalidad principal es clara: esclarecer los hechos, proteger al inocente, procurar que el culpable no quede impune y lograr la reparación integral del daño causado a la víctima u ofendido. Esta finalidad se encuentra prevista expresamente en el artículo 2 del CNPP. A diferencia del antiguo sistema escrito (inquisitivo), en el modelo actual las decisiones judiciales se toman principalmente mediante audiencias públicas y orales, frente a un juez imparcial que escucha directamente a las partes. El Ministerio Público tiene la responsabilidad de investigar y acusar; la defensa representa al imputado; y la víctima u ofendido por conducto de su asesor jurídico, participa activamente en el procedimiento para exigir justicia y la reparación integral del daño.

Entre los principios que rigen este sistema destacan la publicidad, para que las audiencias sean transparentes; la contradicción, que permite a las partes debatir y cuestionar las pruebas; la concentración y la continuidad, para evitar procesos interminables; y la inmediación, que obliga al juez a conocer directamente las pruebas y argumentos presentados en audiencia.

El procedimiento penal se desarrolla, de manera general, en tres etapas. La primera es la investigación (inicial y complementaria), donde el Ministerio Público y la policía reúnen datos

de prueba para esclarecer los hechos, de allí la razón de ser de la formulación de imputación y la vinculación a proceso. La segunda es la etapa intermedia, en la que se depuran las pruebas (debate sobre exclusión) y se determina qué elementos serán llevados a juicio dictándose el auto de apertura a juicio oral. Finalmente, se desarrolla la etapa de juicio oral, donde un Tribunal de Enjuiciamiento recibe y analiza las pruebas presentadas por ambas partes y emite una sentencia.

Una de las características más importantes del sistema acusatorio es que busca equilibrar los derechos de todos los participantes. La persona imputada goza de la presunción de inocencia y del derecho a una defensa adecuada; mientras que la víctima tiene derecho a la verdad, a la justicia y a la reparación integral del daño sufrido. De esta manera, el proceso penal moderno no sólo pretende castigar al responsable, sino también restituir, en la medida de lo posible, los derechos vulnerados de quien sufrió el delito.

En conclusión, el sistema penal acusatorio representa un avance significativo para la justicia mexicana, porque privilegia la transparencia, el respeto a los derechos humanos y la participación de las víctimas. Su verdadero éxito no debe medirse únicamente por el número de sentencias condenatorias, sino por su capacidad para garantizar que quien resulte responsable responda por sus actos, que ninguna persona inocente sea condenada y que las víctimas reciban una reparación integral que contribuya a restablecer su dignidad y sus derechos.

Engrosan filas en defensa de la soberanía legisladores morenistas mexiquenses

Por **MARTHA ROMERO**

Las y los diputados de Morena en el Estado de México refrendaron su respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien presentó avances y resultados en materia de seguridad, educación, bienestar social, salud, reconocimiento a los pueblos originarios, autonomía energética, movilidad y fortalecimiento de los derechos sociales.

Encabezados por su coordinador parlamentario, Francisco Vázquez Rodríguez, acompañaron a la gobernadora Delfina Gómez Álvarez durante la Movilización Nacional con motivo de la rendición de cuentas de la presidenta y a dos años del triunfo del movimiento de la cuarta transformación.

Desde la plaza principal de Tlalnepantla, le, las y los integrantes del Grupo Parlamentario de morena destacaron el mensaje de Sheinbaum Pardo, quien resaltó que la transformación del país tiene raíces profundas en el pueblo de México, por lo que el movimiento continuará avanzando con democracia, libertades y participación ciudadana. Resaltaron el mensaje de la



primera mandataria, quién aseveró que nada ni nadie va a frenar la transformación porque México es un país democrático, además de que es falso que se quiera una dictadura o que apoyen la censura, pues es el país que goza de mayores libertades en el mundo, porque este movimiento surgió del pueblo, camina con el pueblo y gobierna para el pueblo.

Coincidieron en la defensa de la soberanía nacional y rechazó a cualquier intento de intervención extranjera, pues México es un país

libre, independiente y soberano.

Refirieron que el Estado de México es parte fundamental de la consolidación del segundo piso de la Cuarta Transformación, por lo que desde la LXII Legislatura mantendrán una agenda cercana a la gente, con sentido social y orientada a fortalecer los derechos, la justicia y el bienestar de las familias mexiquenses.

Por último, hicieron un llamado de unidad, organización y continuidad del proyecto transformador.

(Foto: Especial Portal)

GABRIELA LANDETTA
 “La seguridad social en México constituye uno de los pilares fundamentales del Estado social y democrático; sin embargo, hoy enfrenta una crisis estructural que amenaza la viabilidad futura de las pensiones y el derecho de millones de trabajadoras y trabajadores a un retiro digno”.

Así lo destacó Marcelino Rodarte Hernández, integrante del Frente Nacional en Defensa de la Seguridad Social Solidaria, al participar en el tercer foro en Defensa de la Seguridad Social, organizado este fin de semana por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, previo a la huelga nacional que estallará a partir de este lunes.

Al presentar la ponencia ‘Panorama de la Seguridad Social en las Entida-

Pensiones en riesgo, la crisis actual para retirados del futuro

des’, el profesor, oriundo de Zacatecas, manifestó que las instituciones de seguridad social estatales atraviesan una etapa particularmente compleja, marcada por tensiones financieras sostenidas, desigualdades normativas entre entidades y una insuficiente participación de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

Rodarte Hernández mencionó que



otro factor que incide en esa crisis, es el crecimiento acelerado de las obligaciones pensionales ante fuentes de financiamiento cada vez más limitadas, a lo cual se suma el fenómeno del envejecimiento poblacional, la transformación del mercado laboral y el incremento de condiciones de precarización laboral que desafían la capacidad de respuesta de los institutos públicos.

Expresó que, si bien, la crisis de las pensiones está presente en el IMSS y es gravísima en el ISSSTE, en los institu-

tos locales es peor todavía, por lo que es importante precisar qué acciones se pueden realizar en defensa de esas instituciones estatales.

En el Tercer Foro Nacional en Defensa de la Seguridad Social de la CNTE se analizaron las consecuencias de las reformas en materia de pensiones, jubilaciones y seguridad social, sobre todo, la Ley del ISSSTE de 2007 y se reafirmó la exigencia de seguridad social digna, jubilaciones justas y respeto a los derechos laborales, que es una de las prin-

cipales banderas de la Huelga Nacional que estallará este lunes.

En este foro participaron representantes de organizaciones sociales, estudiantiles y sindicales. Entre ellos, la Asamblea Nacional Indígena y Social, ANICS, la Asamblea Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica, ANUEE, el Frente Nacional en Defensa de la Seguridad Social Solidaria, FNDSSS, la Confederación de Jubilados, Pensionados y Adultos Mayores de la República Mexicana, CONJUPAM, la Unión Nacional de Comités IMSS, UNCIMSS.

Así como sindicatos de trabajadores de la salud del ISSSTE, de la Universidad Autónoma Metropolitana, de la industria nuclear, del Instituto Nacional de Bellas Artes, así como diversas organizaciones populares, obreras y estudiantiles que coincidieron en la necesidad de recuperar el carácter público, solidario y universal de la seguridad social.

(Foto: Especial Portal)

Acuerda UAEM revisar la asignación de estímulos a docentes de Economía

MARTHA ROMERO
 Después de que profesores universitarios manifestaron su inconformidad con la notificación de los resultados del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PROED) 2026-2028, la administración central de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) informó que inició la revisión de los resultados de dicho programa.

El posicionamiento surge después de que docentes cuestionaron la asignación de puntajes y los efectos que éstos tienen en la obtención de los estímulos económicos contemplados en el PROED, uno de los principales esquemas de reconocimiento que la Máxima Casa de Estudios de la entidad otorga al desempeño académico.

La UAEMex indicó que la Dirección de Estudios Profesionales, dependiente de la Secretaría Académica, se encuentra realizando un análisis detallado sobre los resultados para identificar posibles inconsistencias en el proceso de evaluación y, en su caso, realizar los ajustes correspondiente.

Afirmó que uno de los compromisos más firmes de la actual administración es brindar certeza al profesorado, por lo que realizarán todas las acciones necesarias para asegurar que cada docente cuente con la información detallada de cada caso con el fin de aclarar cualquier duda o inconformidad relacionada con su evaluación.

Por último, precisó que, una vez concluida la revisión en el sistema, se informará a la comunidad los hallazgos y las medidas que, de ser el caso, se tomarán por parte de la administración para corregir cualquier discrepancia en los resultados.

El PROED representa un incentivo económico relevante para la planta académica, por lo que los docentes demandan transparencia, objetividad y una revisión exhaustiva de los expedientes para garantizar que los resultados correspondan con las actividades académicas reportadas.

Solicitaron se revisen los expedientes, evaluaciones y resultados emitidos dentro de la convocatoria PROED 2026-2028, se verifique la correspondencia entre la información capturada por los participantes, la evaluación efectivamente realizada por la Comisión Revisora y los resultados finalmente reflejados en la plataforma institucional.

En caso de acreditarse inconsistencias, errores u omisiones en la evaluación publicación de resultados, pidieron se realicen las correcciones y ajustes correspondientes, incluyendo los relativos al importe económico asignado, sin que implique menoscabo alguno para los docentes participantes.

(Foto: Especial Portal)

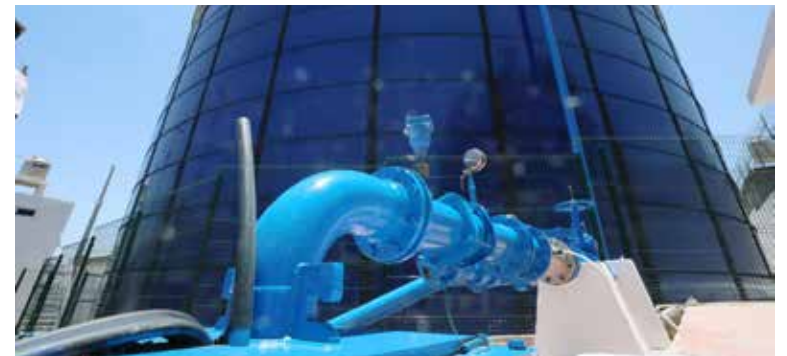
Mega Tanque terminará con escasez histórica de agua en Ciudad Cuauhtémoc

Entro en operación el Tanque Maestro de Ciudad Cuauhtémoc, con capacidad para almacenar más de cinco millones de litros de agua potable, lo que duplicó la cantidad de líquido disponible para abastecer a los 350 mil habitantes de esta región, que durante años sufrió escasez del líquido.

La alcaldesa Azucena Cisneros Coss inauguró el Tanque Maestro 3 de Ciudad Cuauhtémoc, de cinco millones 129 mil litros de capacidad (cinco mil 129 metros cúbicos) y que costó 37 millones de pesos, el cual suministrará agua potable a todas las comunidades de esta zona ubicada en la parte alta de Ecatepec.

“Hay una realidad compañeros, estamos transformando Ciudad Cuauhtémoc, lo condenaron a vivir en el olvido y eso no es cierto”, afirmó Cisneros Coss ante cientos de colonos, a los que informó que aproximadamente en un mes se estabilizará el suministro de agua, toda vez que es necesario reparar fugas y sustituir líneas de distribución obsoletas, para que el líquido llegue a todos los rincones.

Añadió que la construcción del Tanque Maestro 3, con tecnología de punta, y la rehabilitación de los tanques 1 y 2, así como la reparación de fugas en la línea principal de distribución y adecuaciones en los pozos de la región, requirió inversión conjunta superior a los 100 millones de pesos, con el objetivo de solucionar el desabasto de agua en la zona.



Francisco Reyes Vázquez, director del organismo de agua de Ecatepec Sapase, relató que Ciudad Cuauhtémoc contaba con tres tanques de almacenamiento: el 1, de tres millones de litros de capacidad (3 mil metros cúbicos); el 2, de dos millones 290 mil litros (dos mil 290 metros cúbicos), y el 3, de apenas 500 mil litros (500 metros cúbicos), que sumaban poco más de 5 millones de litros.

Añadió que el tanque 3 fue sustituido por el Tanque Maestro 3, de cinco millones 129 mil litros (cinco mil 129 metros cúbicos), por lo que sumado a los otros dos tanques se cuenta con más de 10 millones de litros para abastecer a todo Ciudad Cuauhtémoc, lo que se logrará paulatinamente.

“Tenemos que garantizar el agua en Ciudad Cuauhtémoc y tenemos que llegar hasta el último rincón”, expresó.

Detalló: “Esta inversión de 100 millones de pesos no es una casualidad y no es una ocurrencia. Es algo

que se diseñó, que se proyectó y que se analizó para abastecer de agua a todos los vecinos de Ciudad Cuauhtémoc”.

Cisneros Coss adelantó que este año se construirán dos tanques maestros en la Quinta Zona de Ecatepec, uno de cinco millones de litros y el otro de 10 millones de litros, con lo que igualmente pretenden enfrentar el grave rezago en materia de agua que existe en esa región, que padece desabasto desde hace décadas.

Dijo que próximamente establecerá campamentos permanentes en Cuauhtémoc Xalostoc y Ciudad Cuauhtémoc, para impulsar el desarrollo de ambas comunidades.

“Antes cubeta, hoy llave”, es la nueva realidad de los habitantes de Ciudad Cuauhtémoc con el nuevo tanque, a los que Cisneros Coss pidió sumarse a los trabajos para reparar las fugas de agua que surgirán debido a la presión del líquido y a las obsoletas redes de distribución.

(Foto: Especial Portal)



Posibilidad abierta para reelección de morenistas en el Edomex

MARATHA ROMERO

El coordinador del grupo parlamentario de Morena, el diputado Francisco Vázquez Rodríguez indicó que, si bien la ley estableció la prohibición de reelegirse de manera consecutiva en cargos públicos hasta el 2030, la posibilidad de que tanto alcaldes como diputados emanados de este instituto político se reelijan dependerá de la convocatoria que la dirigencia estatal emita.

“Ya lo tenemos definido porque por ley está hasta el 2030. Bueno, en la ley no hay nepotismo y la reelección es dependiendo de la convocatoria. Si la convocatoria lo permite, pues haremos caso de lo que el movimiento diga y del partido. Hasta que la convocatoria salga. Así es, hay que respetar las reglas”, añadió.

Precisó que, aunque hay efervescencia política por el hecho de que se adelantó el arranque del proceso electoral del 2027 para el mes de septiembre, fue con el propósito de que el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) tenga más tiempo para organizarse, ya que debe buscar espacios para ubicar las oficinas distritales y municipa-

les.

No obstante, reconoció que desde el mes de enero muchos actores políticos ya comenzaron a hacer sus movimientos, por lo que es el ambiente político que se vive actualmente en el Estado de México e insistió en señalar que “el que se asuste de esto -la política-, que no le entre”.

Al ser cuestionado si en el Congreso Mexiquense serán libres de buscar reelegirse, Vázquez Rodríguez reiteró que en el caso de su bancada primeramente esperarán la convocatoria y cuáles son los tiempos para adecuarse.

“Vamos a esperar la convocatoria, esperemos los tiempos. Lo comenté, lo que pasa con Paco Vázquez y esperaremos los tiempos. Yo estoy en una definición que se va a tomar dentro del movimiento y el movimiento hará lo propio y nos dirá que tengamos que hacer”, añadió.

Refirió que como representantes populares tienen una responsabilidad que seguir cuidando, pues fue para la que los eligió la gente o fue la definición del partido, por lo que seguirán seguiremos trabajando a marchas forzadas como lo han



hecho hasta ahora.

Al ser cuestionado sobre su reunión con el priista Ricardo Aguilar Castillo, resaltó que es a una persona que conoce desde hace mucho tiempo porque ha ocupado muchos cargos y, en su caso al haber sido ya tres veces diputado local se ha caracterizado en el Estado de México de hacerse de amigos con los que plática, coincide y hace política.

“No por eso, ni se quiere venir, ni lo estamos invitando. Fue una plática donde la verdad es que el que presume a los amigos no tiene nada que ocultar. Es parte de lo que estamos haciendo. Además, hay mucho cariño con Ricardo”, concluyó.

(Foto: Especial Portal)

40 minutos menos de viaje entre Ocoyoacac y Tenango del Valle promete la reconstrucción de carretera

Para mejorar la conectividad y movilidad de las y los mexiquenses, el gobierno del Estado de México reconstruye la carretera Ocoyoacac-Tenango del Valle, obra que permitirá una reducción de hasta 40 minutos en los traslados de 8 mil vehículos que transitan diariamente por esta ruta.

“Es un beneficio para todos. ¡Qué bueno que el gobierno está haciendo algo por la mejoría! Me parece bien, porque yo creo que cuando se termine va a ser rápido el trayecto, antes sí era mucho y los carros se dañaban”, expresó Daniel Sánchez, usuario de la vialidad.

Este proyecto mejorará la conectividad de 192 mil habitantes de los municipios de Ocoyoacac, Xalatlaco, Tianguistenco, Almolo-ya del Río, Texcalyacac y Tenango del Valle.

Además, beneficiará a miles de peregrinos y personas que se dirigen al Santuario de Chalma; así como a comerciantes de los sitios turísticos de La Marquesa y Malinalco.

“La verdad es que mucha gente transita, va a la ciudad o los turistas vienen aquí y la verdad es que no conocen la carretera y se ponen en riesgo, para ellos va a ser mejor la seguridad de venir aquí y decir que ya la carretera está en mejores condiciones”, comentó Beatriz Baltazar, comerciante de La Marquesa.

La intervención de los 39.7 kilómetros consiste en el mejoramiento integral de la superficie de rodamiento mediante fresado, colocación de mezcla asfáltica y balizado. Así como limpieza, mantenimiento de cunetas y cambio de señalización.

(Foto: Especial Portal)



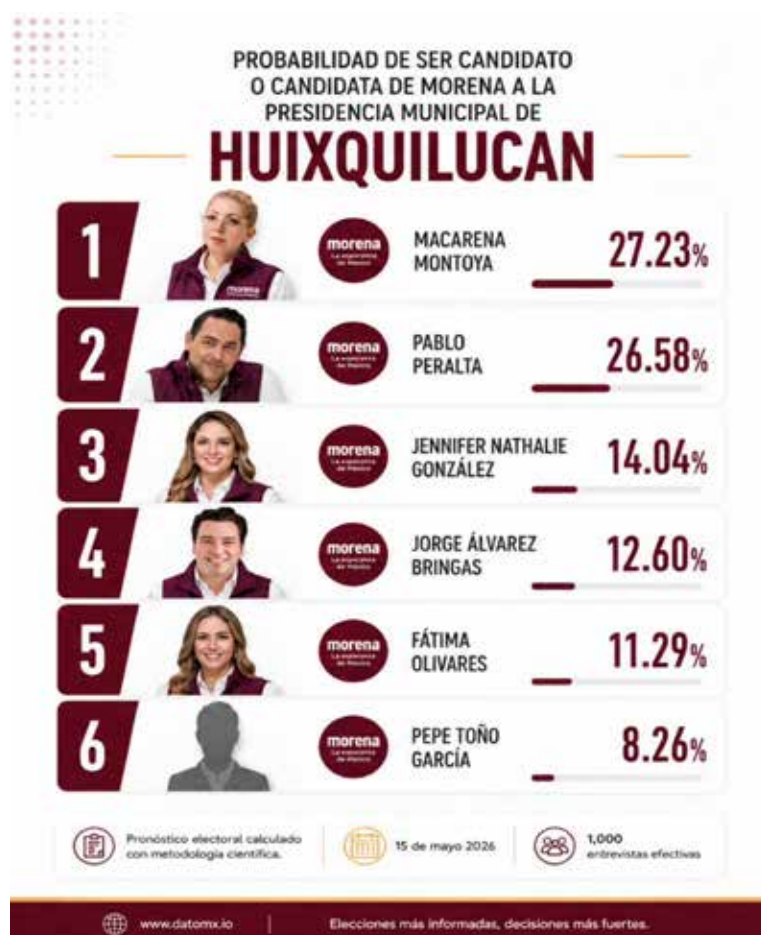
Macarena es favorita para competir por Morena en Huixquilucan

De acuerdo con un estudio demoscópico de El Dato MX, la exsecretaria de Salud del Estado de México, Macarena Montoya, se perfila como preferida para abanderar a Morena en la contienda por Huixquilucan del próximo 2027.

Según la encuesta levantada durante los primeros quince días de mayo, Montoya se perfila en el primer lugar de preferencia con 27.23% del respaldo popular, dejando atrás con holgada diferencia a sus más cercanos competidores: Pablo Peralta y Jennifer Nathalie González.

Cabe señalar que Huixquilucan ha sido gobernado por un matrimonio panista desde 2015, en primera Instancia por Enrique Vargas del Villar, y en segundo lugar por su cónyuge, Romina Contreras, ambos reelectos, por lo que el municipio se ha erigido con un modelo poco usual de gobierno con tendencias al nepotismo.

(Foto: Especial Portal)



Con singular alegría

GILDA MONTAÑO

El Colegio de Notarios

Le tengo un profundo respeto a los notarios de este país. Casi a todos. Son seres con un honor a prueba de toda duda. Son unos profesionales del derecho, sobre quien —por su buena reputación y vida honorable— el Estado como la ciudadanía, les han confiado sus bienes, sus secretos y su vida. Así les otorgan una facultad que saben, que no se violará jamás.

Si observamos al Colegio de Notarios del Estado de México durante los últimos dieciocho meses, se aprecia una institución que ha intentado evolucionar desde una organización gremial tradicional, hacia un actor más visible en materia de certeza jurídica, modernización tecnológica, transparencia y responsabilidad social.

Bajo la presidencia de Humberto Benítez González, el notariado mexiquense asumió una serie de compromisos públicos que pueden resumirse en cinco grandes ejes: modernización, transparencia, capacitación, combate a la corrupción y cercanía social.

¿Y qué ha logrado hasta hoy?

Nada menos, que el liderazgo nacional en transformación digital

Quizá el avance más significativo, es que el Colegio fue reconocido como el primer notariado de América Latina, autorizado como Prestador de Servicios de Certificación,

lo que le permite participar en procesos de certificación electrónica y firma digital avanzada. Esto coloca al notariado mexiquense en una posición pionera dentro del ámbito jurídico latinoamericano.

Desde una perspectiva institucional, este es probablemente el logro más trascendente porque prepara al notariado para la siguiente generación de servicios jurídicos.

Sus avances más visibles han sido:
La transformación digital.
La transparencia voluntaria.
La profesionalización continua.
La prevención de riesgos patrimoniales.
La participación en programas de impacto social.

Naturalmente, el verdadero éxito de estos esfuerzos se medirá en los próximos años: en la rapidez de los servicios, la confianza ciudadana, la reducción de fraudes patrimoniales y la capacidad del notariado mexiquense para convertirse en un referente nacional.

Visto desde fuera, el último año y medio muestra a una institución que no sólo ha crecido administrativamente, sino que ha intentado redefinir cuál debe ser el papel del notario en una sociedad cada vez más digital, más exigente y más demandante de transparencia.
gildamh@hotmail.com



Libélula digital

LUIS ALFONSO GUADARRAMA-RICO

El espejismo de las cifras

Menos embarazos en adolescentes, las mismas desigualdades

La libélula posee una capacidad visual extraordinaria: puede observar simultáneamente múltiples ángulos del entorno y permanecer suspendida en un mismo punto mientras examina aquello que ocurre a su alrededor. En honor a ese maravilloso organismo volador, este espacio de colaboración quincenal llevará ese nombre: porque ciertos fenómenos sociales exigen ser observados más allá de las versiones oficiales, los lugares comunes y las cifras aisladas.

A diez años de la ENAPEA, México parece acercarse a una de sus metas en materia de fecundidad adolescente. Sin embargo, detrás de los indicadores favorables persisten desigualdades territoriales, violencia sexual y profundas debilidades institucionales.

A inicios de 2015, México puso en marcha la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, conocida desde entonces mediante el acrónimo ENAPEA. El Estado mexicano se comprometió a que en el año 2030 la Tasa Específica de Fecundidad en Adolescentes de 15 a 19 (TEFA:15-19), disminuiría a la mitad. Además, como segunda meta, que para ese mismo año se habrán erradicado los casos de niñas-madres de 10 a 14 años.

Si bien faltan casi cuatro años y medio para que la Agenda 2030 pase a examen en los 193 Estados miembro que la firmaron, así como la consecuente valoración de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en el caso de México es conviene tomarles ahora el pulso a ambas metas, antes de que sea demasiado tarde para que este mestizo e inseguro país sea sorprendido.

Primera fotografía instantánea

A finales del 2015, México reportaba una tasa específica de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 (TEFA:15-19) de 71.4 casos por cada mil chicas adolescentes. En este grupo etario tiende a concentrarse 97% de los casos de adolescentes madres. Entre los países de la OCDE, en 2014 ocupábamos el deshonroso primer lugar al tener la cifra más alta. En otras palabras, la nación estaba muy cerca de la tendencia mostrada por pueblos como Honduras, Belize o Panamá. Por si fuese poco. Brasil o Colombia tenían mejores indicadores al notificar tasas de 68 y 67, respectivamente. Téngase en cuenta que Brasil ha tenido una población considerablemente mayor que México. Debe señalarse que, al interior del territorio, entidades como Coahuila (95.5) o Tabasco (88.3) registraban tasas de fecundidad adolescente comparables con países centroamericanos, caribeños e incluso africanos caracterizados por altos niveles de desigualdad estructural. La paradoja era incómoda: México pertenecía y sigue siendo parte de la OCDE, pero algunos de sus territorios mostraban indicadores reproductivos más cercanos al mundo con economías precarias o emergentes.

La entidad mejor colocada, por su baja TEFA:15-19 fue la Ciudad de México, pues notificó 56.5. Dicha posición, al menos en parte, se explica porque la capital del país fue pionera en el acceso a la Interrupción Legal del Embarazo (ILE), desde el 24 de abril de 2007. El Estado de México se había colocado en la posición número 18 dentro del tablero nacional, al notificar una tasa de 70.3 casos por cada mil adolescentes.

La segunda meta en la Agenda 2030 ha sido por demás delicada. Se trata de aquella que propone erradicar los penosos casos de niñas que, con apenas entre 10 y 14 años, tienen que enfrentar un parto. Han sido vulneradas (incluso desde que tenían entre tres o cuatro años) con violencia sexual, abuso, estupro, violación sexual; muchas de ellas a través de relaciones incestuosas. Además de haberles impuesto relaciones sexuales prematuras, la gestación y la maternidad, dichos casos tienden a ser silenciados desde los tres niveles de Gobierno (federal, estatales y municipales), así como dentro del sacro espacio de algunas familias mexicanas.

Referencias

- Gobierno de la República (2015). Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. <https://cutt.ly/3rEseIFy>
- The World Bank. (2015). World Development Indicators: Adolescent fertility rate (births per 1,000 women ages 15–19) (SPADO.TFRT). <https://data.worldbank.org/indicator/SPADO.TFRT>
- Secretaría de Salud (2015). Nacimientos por año. Dirección de Información en Salud/Subsistema de Información sobre Nacimientos (SINAC). <https://cutt.ly/NrEsZLmA>
- Secretaría de Salud (2015). Nacimientos por año. Dirección de Información en Salud/Subsistema de Información sobre Nacimientos (SINAC). <https://cutt.ly/NrEsZLmA>
- Guadarrama-Rico, Luis Alfonso. (2024). Vulnerabilidades en cascada en niñas-madres de 10 a 14 años en México: Un análisis desde la estructura de oportunidades. En H. Aznar, S. Femenía & J. C. Suárez-Villegas (Eds.), Comunicación social y vulnerabilidad. Aportes internacionales (pp. 323–341). Tirant lo Blanch

Al ponerse en marcha la ENAPEA, al cierre del 2015, se habían acumulado 12,183 casos de niñas-madres que habían parido a tan temprana edad. Para entonces, el país reportaba 33 niñas que diariamente habían dado a luz, tras haber tenido que encarar un embarazo incomprensible para la mayoría de ellas, tras reiterados episodios de violencia sexual. ¿Dónde ha permanecido el Estado mexicano?

La siguiente tabla muestra que 12 de las 32 entidades concentraron las dos terceras partes de estos tristísimos e impunes casos. Detrás de esos datos se esconden prácticas como el matrimonio o la unión forzada; el ocultamiento y la complicidad tanto de las familias involucradas como de las autoridades gubernamentales; así como el intercambio de niñas a cambio de dinero, exiguas dotes, parcelas o campos de cultivo para los progenitores de la víctima. Ver tabla 1.

Tabla 1. Entidades de la República Mexicana que en 2015 reportaron el mayor número de casos de niñas-madres con edades entre 10 y 14 años

No.	Entidad	Total	Porcentaje
1	ESTADO DE MÉXICO	1,167	10%
2	VERACRUZ	1,009	8%
3	CHIAPAS	865	7%
4	PUEBLA	755	6%
5	MICHOACÁN	605	5%
6	JALISCO	599	5%
7	GUERRERO	560	5%
8	GUANAJUATO	542	4%
9	TABASCO	500	4%
10	OAXACA	481	4%
11	COAHUILA	464	4%
12	CHIHUAHUA	460	4%
Totales		8,007	66%

Fuente: Proyecto Libélula, con base en Secretaría de Salud (2015). SINAC Nacimientos.

Puede decirte que en casos como el Estado de México la entidad ha sido “condenada” a ocupar el primer sitio o bien a permanecer en los escalones iniciales de casi cualquier asunto o tópico, pues se trata de la demarcación geopolítica más poblada del país. Es cierto. Aunque si vamos a la TEFA:10 a14, entidades como Ciudad de México y Querétaro habían registrado tasas más bajas en este lastimoso grupo etario, con valores de: 1.37 y 1.27, contra 1.54 de la entidad mexiquense. Dicho sea de paso, mientras se tenía un gobierno priista que, apoyado desde la presidencia de la República con Enrique Peña Nieto (EPN) al mando, penosamente la entidad también se colocaba encima de casi todas las entidades.

La ENAPEA resistió el cambio de régimen

Después de más de una década de esfuerzos desplegados por la ENAPEA a lo largo y ancho del país, es conveniente plantear las siguientes interrogantes ¿Qué ha sucedido desde entonces? ¿Hemos avanzado como país y como entidad? ¿Dónde hemos progresado, en qué aspectos no y por qué? ¿El Estado mexicano alcanzará las dos metas comprometidas en la Agenda 2030? ¿Qué esfuerzo necesita desplegar el país y entidades como el Estado de México para contribuir al logro de esas metas? Trataré de ser breve porque no quiero hacer bostezar al lector.

Debe reconocerse que, aunque hubo cambio de régimen, el Gobierno federal mantuvo la ENAPEA. Tanto el régimen priista como la autodenominada “cuarta transformación” solicitaron una evaluación externa para saber cuáles habían sido los aciertos, errores, omisiones y “áreas de oportunidad” que tenía la ENAPEA.

Es importante comentar que tanto una como otra evaluación externas coincidieron en que la ENAPEA –a través del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA), tenía una estructura burocrática obesa; poco eficiente; que los gobiernos estatales no aportaban recursos públicos a esta problemática de salud sexual y reproductiva y, sobre todo, que tanto las entidades como los más de 2,400 municipios, no destinaban recursos económicos ni humanos que estuviesen dedicados a atender esta labor

- González, Mariana y Ramos, Silvina (2020). Evaluación de la ENAPEA. Informe final de sistematización de la metodología de trabajo, los hallazgos y las recomendaciones de la consultoría. EUROsociAL+. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/600726/INFORME_FINAL_EVAL_ENAPEA_14_13_2020.pdf
- Arvizu, Vanessa; del Cid, Jeraldine; Flamand, Laura y Olmeda, Juan. (2022a). Embarazo temprano en México: un análisis de la implementación descentralizada de la ENAPEA. El Colegio de México. <https://desigualdades.colmex.mx/embarazo/embarazo-temprano-mexico-analisis-enapea.pdf>

urgente en cada localidad y entidad. El personal y, en general, los equipos de trabajo que “tienen a su cargo” la prevención del embarazo en adolescentes realizan otra serie de actividades cuyas dimensiones y urgencias tienden a eclipsar o de plano a postergar cotidianamente la atención a esta política de salud pública. Puestas, así las cosas, en las siguientes líneas podemos revisar someramente qué ha sucedido con dicha estrategia.

En materia de fecundidad en adolescentes, las cifras más recientes y actualizadas datan del año 2024. ¿Por qué no podemos saber cómo vamos en 2025 o en lo que va del 2026? Se debe a que en esta era de la datificación, de la disposición de recursos que ofrece la nube y del acceso a las herramientas de la Inteligencia Artificial (IA), no hay recursos económicos ni humanos para aprovechar esta cuarta revolución tecnológica. Si las cosas mantienen este rumbo, la austeridad nos llevará a la precariedad informativa.

En este 2026, para conocer las cifras correspondientes al 2025 sobre los nacimientos en México, en cada entidad, municipio y localidad, tendremos que esperar a que llegue el final del mes de septiembre de este año, para que el SINAC consolide sus datos, hasta llevarnos a ver cuántas personas nacieron y dónde. Este problema se podría arreglar en poco tiempo, pero no existe la voluntad política para encarar este rezago. Los intereses están en otro campo. Ahora sí, vamos a las cifras actuales.

Segunda fotografía instantánea

En el ámbito nacional, la tasa de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 (TEFA:15-19), tras una década de esfuerzos --pues son cifras de 2024--, fue de 38.3 casos por cada mil adolescentes. Es decir, el descenso promedio anual de esta tasa de fecundidad fue de 3.3 casos en este grupo etario.

Además, el número casos de adolescentes madres que transitaban por este rango etario también se redujo, al pasar de 404,271 en 2015 a 213,412 en 2024. Indicadores que llevan a sostener que la fecundidad en las adolescentes disminuyó significativamente durante la década. En promedio la reducción anual absoluta fue de 19,085 casos a la baja. Tanto el volumen de casos como la intensidad del riesgo de ser madre a temprana edad --medido por la tasa específica-- disminuyó. Esto se tendría que saber más a menudo. Con frecuencia se escuchan comentarios acerca de que “en México el embarazo en adolescentes va en aumento”. Nada más alejado de la realidad.

Sin embargo, lo que sí ha ocurrido en el país es que este avance ha sido desigual en cada una de las 32 entidades que constituyen el territorio nacional. Por ejemplo, Baja California, Ciudad de México, Hidalgo, Coahuila y Yucatán lograron disminuir significativamente el riesgo de que estas chicas adolescentes se enfrentaran a un embarazo a temprana edad. Véase en la tabla 2, la reducción que lograron a partir de sus propias tasas de fecundidad durante el periodo 2015-2024.

En cambio, las entidades con menor avance lo reportaron: Chiapas, Guerrero, Guanajuato, Michoacán y Oaxaca. La entidad mexiquense se quedó en posición 13 dentro de la tabla nacional, sin grandes progresos. Es una pena. Aunque el Estado de México bien podría haber ocupado un sitio destacado, parece que continúa renunciado a ello por el simple hecho de no querer aprovechar los avances de los que ya se disponen. Es decir, por seguir operando con reuniones, acuerdos de corte voluntarista, sin presupuesto, carente de personal suficiente y sin herramientas nutridas por la IA.

Tabla 2. Reducción de tasas específicas de fecundidad en adolescentes de 15 a 19, durante el periodo 2015- 2024 por entidad federativa en México

No.	Entidad	TEFA	No.	Entidad	TEFA
1	BAJA CALIFORNIA	57.3	17	ZACATECAS	48.2
2	CIUDAD DE MÉXICO	55.6	18	SONORA	48.1
3	HIDALGO	55.5	19	DURANGO	47.4
4	COAHUILA	52.9	20	AGUASCALIENTES	47.4
5	YUCATÁN	52.1	21	COLIMA	47.1
6	MORELOS	51.7	22	VERACRUZ	45.7
7	QUINTANA ROO	51.3	23	JALISCO	45.2
8	SINALOA	50.9	24	CHIHUAHUA	44.1
9	QUERÉTARO	50.9	25	SAN LUIS POTOSÍ	43.3
10	CAMPECHE	50.8	26	NAYARIT	42.7
11	TABASCO	50.3	27	PUEBLA	42.0
12	TAMAULIPAS	50.1	28	OAXACA	41.9
13	ESTADO DE MÉXICO	49.0	29	MICHOACÁN	41.8
14	BAJA CALIFORNIA SUR	48.9	30	GUANAJUATO	41.5
15	TLAXCALA	48.8	31	GUERRERO	39.8
16	NUEVO LEÓN	48.7	32	CHIAPAS	24.9

Fuente: Proyecto Libélula, con base en Secretaría de Salud (2015-2024). SINAC Nacimientos.

9. González, G. (2019). Secretos de familia. Incesto y violencia sexual en México. Siglo veintiuno.

Si la tendencia nacional continúa, antes de que llegue 2030 el país alcanzará la meta comprometida en la Agenda 2030, por lo que toca a este grupo etario. Es decir, en tanto la meta anotada en dicha agenda ha sido de 35.7 (la mitad de la registrada en 2015), antes del 2028 se habrá logrado. Eso está bien, pero no debe dejarse de lado que el problema continuará y que quizá México prevalecerá ocupando ese lastimoso primer lugar entre los países de la OCDE.

¿Qué ha sucedido con los casos de niñas-madres de 10 a 14 años de edad? En este grupo el asunto tiene grandes desafíos, pero la política pública en los tres órdenes de gobierno está lejos de mostrar avances. Téngase en cuenta que el compromiso para el año 2030, que está cercano, consiste en erradicar estos sensibles casos.

Las entidades que en 2015 reportaban la mayor incidencia eran: Estado de México, Veracruz, Chiapas, Puebla y Michoacán. Como se ha señalado líneas arriba, entonces sumaron 12,183 punzantes casos. Durante la década que aquí se analiza, un total de 98, 213 niñas fueron salvajemente empujadas al embarazo y a encarar una maternidad lejos de sus capacidades y de su endeble madurez. Además de ellas, el impacto físico, psicológico y social sobre sus descendientes se propaga de manera ensombrecida .

Para el año 2024, con un total de 7,968 casos en el territorio nacional, siguen en los primeros sitios cuatro de las cinco entidades que figuraban hace diez años: Chiapas, Estado de México, Veracruz, Puebla y Jalisco. Ver tabla 3. Durante el último trienio (2022-2024) por fin la entidad mexiquense dejó de ocupar el primer lugar por casos de niñas-madres.

Tabla 3. Entidades de la República Mexicana que en 2024 reportaron el mayor número de casos de niñas-madres con edades entre 10 y 14 años

No.	Entidad	Casos	Porcentaje
1	CHIAPAS	864	11%
2	ESTADO DE MÉXICO	759	10%
3	VERACRUZ	621	8%
4	PUEBLA	557	7%
5	JALISCO	407	5%
6	GUERRERO	406	5%
7	GUANAJUATO	385	5%
8	MICHOACÁN	384	5%
9	OAXACA	379	5%
10	CHIHUAHUA	333	4%
11	NUEVO LEÓN	241	3%
Totales		5,336	67%

Fuente: Proyecto Libélula, con base en Secretaría de Salud (2024). SINAC Nacimientos.

Avances como estos, en los que la entidad mexiquense tras varios años por fin abandonó el primer lugar (siendo el más poblado del país) también debería darse a conocer. No sucede porque existe la mala práctica de no realizar un análisis a escala nacional para saber dónde estamos y por qué ocupamos determinado sitio.

A pesar de la reducción de estos casos, que debería estar a punto de ser erradicada, si es que el “interés superior de la infancia” va más allá del discurso político y de los pseudoconceptos tomados a la ligera, lo cierto es que durante el bienio de la pandemia (2021-2022) se presentó un claro repunte de estos lastimosos casos. Veamos por qué.

En 2019, la nación había notificado una incidencia de 9,846 casos. El siguiente año (2020) el número de niñas-madres había sido de 8,682; una clara, aunque insuficiente disminución. Para 2021 el número de casos subió a 9,096, es decir, 414 niñas más fueron violentamente convertidas en madres a tan temprana edad. Todavía más, en 2022, estos registros ascendieron a 9,141 tristes casos.

Como lo han señalado en diversos estudios, este tipo de violencias sexuales habitan dentro del entorno de estas niñas . ¿Dónde está el Estado mexicano? ¿Qué están haciendo las autoridades gubernamentales y los congresos locales para atender y erradicar esta problemática? Aquí en el Estado de México, a cada momento se leen expresiones al interior del Poder Legislativo, sobre todo en boca de legisladoras, en tanto llaman la atención para atender esta problemática, tanto como la prevención del embarazo en adolescentes. Todo para enmarcado es tinta, papel digital y selfis. Lo que falta son acciones, presupuesto y personal capacitado.

En mi siguiente colaboración quincenal dedicaré este espacio para contarles cómo va la situación que presenta el Estado de México en materia de prevención del embarazo en adolescentes y el rezago en que se encuentra.

10. IPAS, México (2018). Violencia sexual y embarazo infantil en México: Un problema de salud pública y derechos humanos. <https://ipasmexico.org/pdf/IpasMx2018- BrochureViolenciaSexualyEmbarazoInfantilenMexico.pdf>

Sofía y Diego, estudiantes y atletas medallistas de UAEM en Campeonatos Nacionales Universitarios

El esfuerzo, la disciplina y el trabajo en equipo llevaron a Diego Benítez Albiter y Sofía Camino Gómez a subir al podio en los Campeonatos Nacionales Universitarios ANUIES 2026, donde representaron con orgullo a la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) en la disciplina de frontenis.

Diego Benítez Albiter, estudiante de sexto semestre de la Licenciatura en Cirujano Dentista, conquistó medallas de oro y plata; mientras que Sofía Camino Gómez, alumna de octavo semestre de la Facultad de Economía, obtuvo oro en pareja mixta frontenis y plata en pareja pelota olímpica. Ambos forman parte del equipo representativo de la UAEMex y compartieron competencia en la modalidad mixta.

Para Diego, el deporte ha sido una

parte esencial de su vida desde temprana edad. Aunque practicó diversas disciplinas, encontró en el frontenis una combinación perfecta entre fortaleza física y mental. “Es un deporte muy físico, muy mental; hay que tener una mentalidad ganadora”, expresó.

El universitario destacó que representar a la UAEMex significó una experiencia de orgullo y compromiso. Recordó que en su primera participación no pudo competir debido a una lesión de su compañera; sin embargo, aseguró que este año la preparación, la confianza y el esfuerzo rindieron frutos.

Por su parte, Sofía Camino Gómez compartió que su acercamiento al frontenis comenzó desde la infancia gracias a su familia y al entorno deportivo que encontró en el Palacio de la Pelota, en Zinacantan. Además de la competen-



cia, resaltó la convivencia y los valores que este deporte le ha dejado.

“Creo que hicimos buena pareja, nos entendimos bien en la cancha y eso es lo importante”, comentó sobre su participación junto a Diego.

Ambos coincidieron en que la comunicación, la concentración y la confianza mutua fueron claves para alcan-

zar las medallas. En encuentros de alta exigencia, señalaron, mantener la calma y respaldarse mutuamente marcó la diferencia en cada partido.

Además de los logros deportivos, la y el estudiante resaltaron la importancia del deporte dentro de la formación universitaria y el respaldo que brinda la

UAEMex a sus atletas representativos.

“La universidad tiene muchísimos deportes y modalidades en las que pueden participar”, señaló Sofía, quien invitó a la comunidad estudiantil a acercarse a las actividades deportivas y aprovechar las oportunidades que ofrece la institución.

Con estos resultados, Diego Benítez Albiter y Sofía Camino Gómez reafirman el talento, la entrega y el espíritu competitivo de la comunidad aurrverde en el escenario universitario nacional.

(Foto: Especial Portal)

Devuelven el esplendor a ‘Tlacayótl’, la Esfera Cuántica de la UAEM

La escultura monumental Esfera Cuántica ‘Tlacayótl’, creada por el reconocido artista mexicano Enrique Carbajal González, mejor conocido como Sebastián, recuperó su esplendor original tras un proceso integral de restauración impulsado por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), que permitió devolverle tanto su apariencia como su característico movimiento de rotación.

Ubicada en la Plaza Sebastián, frente a la Facultad de Contaduría y Administración, la obra constituye una de las piezas más representativas del patrimonio artístico universitario y reafirma su valor cultural, artístico y comunitario para la comunidad aurrverde.

La directora de Patrimonio Cultural de la UAEMex, Yuriko Elizabeth Rojas Moriyama, explicó que ‘Tlacayótl’, palabra náhuatl que significa “esencia humana”, forma parte de una importante colección incorporada al acervo universitario gracias a la colaboración establecida con el maestro Sebastián desde 2014.

“Fue una donación realizada por el maestro Sebastián a la Universidad. Su obra posee una gran relevancia nacional e internacional por su aportación a la escultura monumental. La Esfera Cuántica forma parte de una reconfiguración matemática interna y refleja el interés del artista por los temas cuánticos, matemáticos y científicos, influenciado por el pensamiento de Roger Penrose”, señaló.

Rojas Moriyama destacó que la restauración representó un importante reto debido a la complejidad de los materiales industriales que conforman la pieza, lo que requirió tratamientos especializados en estructuras metálicas, soldaduras, sistemas de protección contra la corrosión y recuperación de la pintura original.

“Tenemos la fortuna de contar con el acompañamiento del maestro Sebastián y de la Fundación Sebastián en estos procesos de conservación. Hoy podemos apreciar la esfera con su color completamente recuperado, una limpieza integral y un mecanismo de movi-



miento que, después de permanecer detenido mucho tiempo, vuelve a funcionar”, indicó.

Por su parte, el profesor de la Facultad de Ingeniería y coordinador del Área de Ingeniería Civil, Fernando Vera Noguez, refirió que participó junto con otros académicos en el diseño del mecanismo interno que permite la rotación de la escultura.

Detalló que uno de los principales desafíos consistió en garantizar la estabilidad estructural de la obra frente a fenómenos como sismos y fuertes vientos, además de determinar la potencia necesaria para mover una estructura de grandes dimensiones y peso.

“Asistimos a los talleres del escultor para obtener información fundamental, particularmente sobre el peso de la pieza. Con esos datos fue posible calcular la potencia del motor y diseñar el sistema de transmisión que actualmente permite el movimiento de la esfera”, explicó.

Finalmente, Rojas Moriyama y Vera Noguez coincidieron en que la preservación de obras como ‘Tlacayótl’ fortalece la identidad universitaria, fomenta el aprecio por el patrimonio cultural y contribuye a acercar a la comunidad a las expresiones artísticas que forman parte de la historia de la institución.

“Invitamos a las y los universitarios a conocer la profundidad, el significado y las cualidades de las obras que integran el patrimonio universitario. Comprender su relevancia es fundamental para garantizar su conservación”, concluyeron.

(Foto: Especial Portal)

Educación y deporte para niñas y niños, la inversión urgente y a futuro: Montaño

Tras cuatro días de intensos partidos, concursos y actividades culturales, este domingo culminó el ‘Mundialito Deportivo y Cultural FUT 2026 Atizapán’, organizado por la Fundación Lazos que Mueven, presidida por Luis Montaño.

Durante el certamen, niñas y niños de 5° y 6° de primaria representaron a sus escuelas en competencias deportivas y culturales, en las que demostraron talento, disciplina, creatividad y espíritu de comunidad. Las y los participantes compitieron en la cancha, animaron con entusiasmo a través de porras, participaron en presentaciones de danza y plasmaron su creatividad en murales que dieron vida al Deportivo Ana Gabriela Guevara, sede de esta primera edición.

Luis Montaño, presidente de la Fundación Lazos que Mueven y organizador del evento, destacó que la respuesta de la sociedad atizapense fue extraordinaria y que el Mundialito permitió fortalecer la unión de la comunidad en torno a una causa común: impulsar a la niñez, el deporte, la cultura y la educación.

“Sin las niñas y los niños, esta comunidad no tiene futuro. Por eso hay que invertirle a la educación, al deporte y a los espacios que les permiten crecer con disciplina, alegría y sentido de pertenencia”, expresó.

Montaño señaló que los premios obtenidos por las escuelas ganadoras serán destinados al fortalecimiento de la infraestructura escolar, por lo que cada comunidad educativa podrá decidir en qué proyecto invertir el recurso recibido.

“Este apoyo es un granito de arena para mejorar los planteles educativos. Vamos a estar muy atentos y esperamos que nos inviten a la inauguración de esas obras en las escuelas, porque queremos ver cómo este

esfuerzo se transforma en beneficios reales para las niñas y los niños”, afirmó.

Asimismo, sostuvo que el Mundialito dejó un mensaje claro para Atizapán: cuando la ciudadanía participa, se organiza y cree en sí misma, es posible hacer las cosas de manera distinta y mejor.

“El mensaje que queremos transmitirles a las y los atizapenses es que crean en ustedes mismos; que crean que podemos hacer las cosas diferentes y mejor en todos los ámbitos: en el deporte, en la política y en el gobierno. Se requiere gente profesional, constante y disciplinada, como en el deporte”, señaló.

Luis Montaño también hizo un llamado a dejar de lado la polarización y concentrarse en acciones que contribuyan al desarrollo de la comunidad.

“No necesitamos más polarización ni discursos que no abonan al desarrollo del país. Necesitamos trabajar cerca de la gente, con constancia, con visión y con amor por nuestra

comunidad. Mi favorito siempre será Atizapán de Zaragoza”, subrayó.

En esta primera edición del Mundialito FUT 2026, la escuela primaria “Henry Ford 87”, que representó a Portugal, se coronó en dos competencias al obtener el campeonato de fútbol y el primer lugar del concurso de danza folklórica. Por su parte, la escuela ‘Agustín Tapia’, representante de Camerún, ganó el premio al mejor mural, mientras que la escuela ‘José Vasconcelos’, representante de Francia, obtuvo el reconocimiento a la mejor porra.

Por cada competencia ganada, las escuelas recibirán 25 mil pesos que serán destinados al mejoramiento de sus planteles educativos.

Con esta primera edición, la Fundación Lazos que Mueven reafirmó su compromiso de seguir impulsando proyectos cercanos al territorio y a la ciudadanía, promoviendo el deporte, la cultura, la educación y la participación comunitaria como herramientas para construir un mejor Atizapán.

(Foto: Especial Portal)

